



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES

MJTI - UAI - INF N° 026/2018

**SEGUNDA EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES  
DEL INFORME N° MJ/UAI/INF/027/2016 AUDITORÍA SAYCO AL SISTEMA DE  
PRESUPUESTO - SP DEL (ENTONCES) MINISTERIO DE JUSTICIA, GESTIÓN 2015.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la Gestión 2018, hemos efectuado la Segunda Evaluación a la Implantación de Recomendaciones del Informe N° MJ/UAI/INF/27/2016 Control Interno emergente de la Auditoría SAYCO al Sistema de Presupuestos del (entonces) Ministerio de Justicia, gestión 2015.

Dicho informe fue sujeto de una primera evaluación, cuyos resultados fueron comunicados con Informe N° MJTI-UAI-INF N°030/2017 de fecha 27 de diciembre de 2017.

La recomendación a la que se efectuó la evaluación es la siguiente:

RECOMENDACIÓN CUMPLIDA	ESTADO
1. Observaciones al contenido del Reglamento Especifico del Sistema de Presupuestos	implantada

En conclusión, la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, cumplió con la implantación de todas las recomendaciones contenidas en el Informe N° MJ/UAI/INF/027/2016 Control Interno emergente de la Auditoría SAYCO al Sistema de Presupuesto - SP del (entonces) Ministerio de Justicia, gestión 2015.

La Paz, 14 de noviembre de 2018.

  
Lic. María Angélica Méndez Lazcano  
JEFA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
TPN N° E-553/99; CAUOR - 216; CAUB - 10364